



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PROYECTO DE NOTA

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Condonación de Deuda por Discapacidad.

SR: President.

AMARILLA, MARCO

SU DESPACHO:

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS		
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE		
Expte. N° B5-B	Entrada 23/4/24	Hora 10:00

Repa impuesto
A drema # A10017

Obj: Condonación de d

Demi mayor consideración

Mediante
a efectos de solicitar la co
para las personas con discapacidad
solicitorale por favor tenga la
gome el perdón, el perdón
ya que de no ser así, no pod
les nuevos obligaciones de los
Inmóviles de acc 202

Se adjunta fotocopia del
discapacidad que paduca
jubilada.

y como se dará cuenta
me es imposible poder pa
tar y comer, y mucho más e

